NOTICIERO GRANADINO

AÑO V — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 17 de Octubre de 1908 — Número suelto, 5 céntimos — NÚMERO 1.579

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas, á juicio del director.				

FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A la una y cuarto abre la sesión el señor Gómez Tortosa, con asistencia de los señores Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Horques, Pareja, Guglieri, López Atienza, La Chica, Moreno Agrela, (don Eduardo), Rodríguez (don Emilio), Oliveras, Sánchez Puerta, Sánchez López, Martín Adame, Montesinos, Rodríguez Contreras y Amor y Rico.

Sin enmiendas queda aprobada el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos que figuraban en el *orden del dia*

Sobre un sepelio

El señor Horques impugna un oficio del inspector de Sanidad, relativo á una inhumación efectuada en un mausoleo. Dice que el referido funcionario no tiene personalidad para dirigirse al Ayuntamiento en la forma que lo hace. Pide que se desestime el oficio.

Los señores Pareja, Garrido Atienza y Sánchez Puerta, muestran la misma opinión, alegando que el municipio tiene organizados sus servicios sanitarios.

A la propisición del señor La Chica para que se dé al inspector un voto de censura, se adhieren varios concejales, entre ellos el señor Sánchez Gallardo.

Interviene el alcalde y retira su ruego el señor La Chica, acordándose desestimar el oficio.

Nueva alineación

Pregunta el señor Garrido Atienza si en el expediente relativo á la nueva alineación de la Acera del Triunfo están incluidos el plano y la memoria correspondiente.

El alcalde.—Plano nada mas.

Afirma el señor Martín Adame para desvanecer las dudas del señor Garrido que existe un plano antiguo en el que están marcadas las reformas nuevas.

El señor Garrido se opone á que se declare firme el proyecto si no se le muestra el aludido plano.

Suspéndese la resolución del asunto.

Los señores Martín Adame y López Atienza hablan á la vez, interviniendo el alcalde.

Las medicinas

El señor Sánchez López ruega al alcalde que ordene al técnico á quien corresponde el asunto, que revise las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres dentro de los primeros cinco días de cada mes, según está acordado.

Hablan algunos concejales, conviniendo todos en que el retraso habido este mes obedece al exceso de trabajo que la campaña sanitaria ha proporcionado al jefe del Laboratorio químico.

Las desinfecciones

El señor La Chica solicita que se indemnice al contratista de la limpieza por el gasto extraordinario que le producen las muchas desinfecciones que se practican diariamente.

El alcalde:—No seamos más papistas que el Papa; las desinfecciones se hacen con arreglo á un contrato y el estudio de la razón ó el derecho que asista al arrendatario podrá hacerse cuando éste formule su queja.

Tranvia gratis

Se acuerda pedir á la empresa de tranvías que conduzca gratuitamente á sus cocheras á los empleados que han de practicar la desinfección de dichos vehículos.

La calle de la Alhóndiga

El señor Moreno Agrela ocúpase del proyecto de ensanche de la calle de la Alhóndiga, indicando que el expediente adolece de vicios de nulidad.

Expone los beneficios que concede á las nuevas edificaciones la ley de ensanches de 1905 y pide que al ejecutar el plan de reforma se procure no beneficiar exclusivamente á los dueños de las casas situadas en una acera.

Concluye proponiendo que retire la comisión su dictamen y que lo estudie otra vez ampliando el ensanche á toda la parroquia de la Magdalena.

El señor Martín Adame, en nombre de la comisión, sostiene la necesidad de que la calle de la Alhóndiga tenga en lo sucesivo catorce metros de latitud. Agrega que no hay inconveniente en retirar el dictamen.

Dice además que no es indispensable que el proyecto de la calle de la Alhóndiga y el de la parroquia de la Magdalena formen uno solo, porque pueden estudiarse y hasta realizarse con absoluta independencia.

El señor La Chica muéstrase conforme, citando como ejemplo que para abrir la Gran Vía no fué necesario derribar la de Elvira ni otras de la parroquia de San Andrés.

El señor Sánchez Puerta se felicita de que el Ayuntamiento acuda á la ley de ensanche de 1905, comprendiendo sus beneficios. Recuerda que él, durante su paso por la Alcaldía, quiso utilizar la ley de referencia para sanear los barrios de San Lázaro y San Ildefonso y la *Manigua*.

Después de encomiar los tres proyectos aludidos y de lamentar que la Gran Vía no se hiciera con arreglo á la ley de ensanche, dice:

—Yo deseo beneficios para Granada y no busco lauros para el partido conservador.

El señor Martín Adame afirma que la comisión de Ornato no tiene predilecciones por ningún punto de la ciudad.

Interviene el alcalde, manifestando que sus deseos son hacer en Granada cuantas reformas pueda, pero que los trabajos se hacen con gran lentitud, debido á la falta de personal técnico.

—Traer hoy algunos asuntos de obras —continúa diciendo—me ha costado un esfuerzo grandísimo.

Una cámara y una estatua

El señor La Chica muéstrase conforme con que la cámara de desinfección se edifique con presupuestos de 1908 y 1909, pero no así la base para la estatua de fray Luis de Granada, obra que no considera urgente.

El alcalde:—No se trata de que falte dinero; lo que falta es tiempo para ejecutar ambas obras antes de que finalice el año.

A una pregunta del señor Guglieri dice el señor Sánchez Puerta, que, en efecto, una junta organizó la suscripción para erigir la estatua. Relata los trabajos hechos por la junta aludida y por el durante su estancia en la alcaldía.

—El señor La Chica—agrega—me acaba de enseñar que como no instalemos la estatua los conservadores, vamos á tener estatua para rato.

El señor La Chica:—Yo estoy siempre al lado de lo útil ó lo necesario. En el aspecto económico lo mismo me importa á mí la estatua de fray Luis que la de cualquier don Antonio. Los señores que acudieron á la suscripción pudieron haber sido algo más espléndidos y así no tendría el Ayuntamiento que hacer desembolsos.

El alcalde ruega que se apruebe su decreto, acordándose así.

Cinematógrafo

El señor Moreno Agrela vota en contra de una solicitud para instalar un pabellón cinematográfico en la plaza de la Trinidad. Suplica que no se pongan barracas en ninguna parte.

El señor La Chica protesta de que unas veces se pretenda utilizar la ley por el lado ancho y otras por el estrecho. Defiende la solicitud y recuerda que en muchas ocasiones se han concedido licencias análogas.

Ataca á un diario que combatió la instancia.

El señor Moreno Agrela dice que una Real orden exije determinadas condiciones para la instalación de cinematógrafos.

El señor La Chica.—Si fuéramos á hacer caso de todas las Reales ordenes no se podria vivir en Granada.

Se acuerda conceder el permiso interesado.

Los cerdos

Decreto del alcalde proponiendo se autorice la carnización de cerdos, desde el 20 de Septiembre al 15 de Abril.

Queda aprobado con caracter ejecutivo.

El señor La Chica se ocupa del asunto, proponiendo que las vacas y cabras no se instalen en el antiguo mercado de cerdos como se pensó, sinó en las afueras de la ciudad. Se acuerda así.

Un Hospital

Dice el alcalde que el presidente de la Diputación le ha manifestado particularmente que no será posible dedicar á Hospital de infecciones, en caso de epidemia, una sala de San Lázaro.

Nievelina

Acuérdase no mostrarse parte en la causa que se instruye contra un industrial por haberle ocupado botellas de nievelina.

Matadero

Propone el señor Sánchez Puerta que la comisión de Beneficencia estudie la edificación de un mercado de cerdos, indicando si convendria explotarlo oficialmente ó arrendarlo á una empresa cuyos derechos cesaran transcurrido un número prudencial de años.

El señor Sánchez López.—No se ha ocupado la comisión de ese asunto por entender que los propietarios del nuevo mercado van á construir dentro del mismo un matadero.

Los señores Martín Adame y Sánchez Puerta consideran que el referido mercado debe ser municipal.

Se acuerda conceder un plazo de sesenta días para la admisión de proyectos.

El señor Amor y Rico:—Eso estará bien para otro año, *pero no se resuelve* nada en el periodo actual.

Pregunta si podría instalarse un matadero en una de las naves del mercado de San Agustín.

El alcalde:—Allí no, porque á esas naves tendremos que trasladar la alhóndiga de granos.

Un donativo y un chiste

Crédito de 45 pesetas para hacer restauraciones en el mausoleo de don Francisco Seco de Lucena.

El señor La Chica:—Que se concedan por una sola vez, porque esos gastos debe hacerlos la familia.

El alcalde:—Sí... pero como es del Ayuntamiento el mausoleo...

El señor La Chica:—¡Ah!, ¡ya!... Pues no sabía yo que tuviéramos esa finca. (Grandes risas).

Un rótulo

El señor Amor y Rico pide á la comisión de estilo que mande corregir un letrero de la calle del Estribo que dice *La Mancha Bisible*.

El señor Horques ofrece complacerle.

La acera del Triunfo

Sacado el plano correspondiente, se aprueba la nueva alineación de la acera del Triunfo, votando en contra los señores Garrido Atienza y Sánchez Gallardo.

Los demás asuntos quedaron aprobados sin enmiendas.

Tres acuerdos

A propuesta del señor Horques se acuerda consignar en acta la satisfacción que ha producido al Ayuntamiento la honrosa recompensa que ha obtenido en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza el fefe del negociado de Fomento don Francisco de P. Valladar.

El mismo concejal pide que se limpien las Eras de Cristo, acordándose así.

Después, refiriéndose á noticias particulares, indica la probabilidad de que sea trasladado á otra plaza el cuartel de artillería.

Como solución para evitar el traslado indica la conveniencia de pedir que los regimientos de caballería y artillería permuten sus cuarteles.

El alcalde ofrece gestionar la permuta, proponiéndolo así al ministro de la Guerra.

La remolacha

Solicita el señor La Chica que se observe la más estricta igualdad en el itinerario que deban seguir los carros que transportan remolacha.

El alcalde promete corregir cualquier deficiencia que se le denuncie.

Juntas parroquiales

El señor Sánchez Puerta pide que á la sesión inmediata se lleven notas relativas á la constitución de las cinco juntas parroquiales que faltan.

Contéstale el señor La Chica manifestando que irán seguramente.

Las aguas potables

El señor Sánchez Puerta ocúpase del proyecto de canalización de las aguas potables, indicando la necesidad de que se dediquen á la idea todos los esfuerzos.

También dice que es urgente que se lleven á Cabildo el viernes inmediato los proyectos presentados á fin de que los concejales los conozcan y se puedan ir haciendo comparaciones.

Refiriéndose á la proposición de don Emilio Ortiz, hecha á base de los veneros del cortijo de la Plata, la califica de excelente y dice que es necesario aprobarla ó no en principio, con objeto de que en el primer caso, presente el autor los planos y la memoria.

El alcalde:—No tengo inconveniente en traer á Cabildo los proyectos.

Dice el señor Martín Adame que los dos últimos proyectos se han captado las simpatías del público. Indica la conveniencia de que ambos vayan á Cabildo para que se aprueben en principio y se estudien después con detenimiento, sin perjuicio de que la junta especial emita ó no su parecer.

El señor Garrido Atienza:—Que vengan aquí y que hagamos nosotros los estudios es lo que importa.

El señor Martín Adame:—Entiendo que hoy hemos debido ocuparnos de tan importante cuestión.

El alcalde:—Estoy dispuesto, si quiere el Cabildo, á suspender la sesión por diez minutos y que vengan los proyectos hoy mismo.

El señor Garrido considera que sin estudiar los proyectos no se deben aprobar en principio.

El señor Martín Adame:—Mi propuesta no envuelve compromiso alguno. Estimo que el proyecto más simpático y viable es el de la Lancha de Cenes; la opinión lo considera más beneficioso y lo menos que nosotros podemos hacer es estudiarlo.

El señor Sánchez Puerta expone que el alcalde ha hecho bien en no llevar á sesión los proyectos el mismo día que expira el plazo concedido para admitir los que se presenten.

El señor Horques estima que el Ayuntamiento no puede resolver nada hasta que conozca el informe del ingeniero.

Rectifica el señor Sánchez Puerta, calificando de magnífica la proposición Ortiz. Dice que al mismo tiempo que el ingeniero estudia la parte técnica, puede el Ayuntamiento comparar y resolver la cuestión administrativa.

El señor Sanchez Gallardo opina que no teniendo á la vista el informe técnico, no se hará más que perder el tiempo.

Añade que las aguas ofrecidas deben sufrir el análisis hasta bacteriológico al mismo tiempo que el químico.

Insiste el señor Sánchez Puerta en que no está de más el previo estudio de la parte administrativa, y agrega, en apoyo de su opinión, que alguno de los proyectos no merece estudio técnico porque á simple vista se comprende que su ejecución exigiría muchos millones de pesetas que no están á alcance en las actuales circunstancias.

Se acuerda comenzar el viernes próximo el estudio de los referidos proyectos, y se levanta la sesión á las tres y media.

OTROS ASUNTOS

Junta parroquial

La junta parroquial de Sanidad del Sagrario ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel López Sáez; vocales, el cura párroco don Manuel Teruel y Darde; el médico, don Rafael Ortega; el alcalde de barrio, don Manuel Amador Ruiz, y los vecinos don Paulino Ventura Traveset, don Juan María Romero, don Antonio Blanco López, don Fabián Navajas, don Francisco de P. Gálvez, don Angel Notario, don Manuel Márquez Velda y don Antonio González Ortega.

Una visita

Ayer, después de sesión, reuniéronse en uno de los salones el alcalde y los concejales señores Horques, La Chica, Sánchez Gallardo, Martín Adame, Sánchez López, Montesinos y otros, conviniendo en girar una visita á los veneros del cortijo de la Plata para inspeccionarlos y aforarlos, á ser posible.

El tema principal de las conversaciones en el Ayuntamiento fué ayer el de las aguas potables, mostrándose de acuerdo los concejales en que la proposición Ortiz es la preferible por sus cualidades de rapidez y economía.

Obras

En las que costea el municipio trabajaron ayer 109 operarios.

Se ha ordenado al sobrestante que arregle el pavimento de la cuesta del Progreso.

Se ha concedido licencia para hacer obras en la casa número 20 del Campillo Alto.

Ha pasado á informe del arquitecto una denuncia de la casa número 3 de la calle Nueva de la Virgen, que amenaza ruina.

Cuestiones sanitarias

Ayer se practicaron 35 vacunaciones.

Se ha ordenado que se haga la visita preventiva á 63 viajeros.

Se ha ordenado al médico higienista que diga las reformas que son necesarias en la casa de pisos de la plaza de las Pasiegas.

Ha sido requerido el dueño de la casa número 14 de la calle de la Concepción para que la desinfecte antes de alquilarla.

Se ha ordenado al dueño de la casa número 44 de la calle de San José que introduzca en la misma modificaciones higiénicas.

Ha sido requerido el dueño de la casa número 1 de la placeta de la Virgen del Carmen para que en el término de ocho días haga obras de saneamiento.

Al médico higienista se le ha ordenado que informe acerca de la solicitud presentada por don Eduardo Domínguez, relativa al darro que cruza por su casa, número 1 del Banco del Salón.

EL FORILLO

Reuniéronse ayer en el aula número 4 de la Universidad, los individuos que pertenecen á la simpática sociedad "El Forillo".

Procedióse á la renovación de la junta directiva, resultando elegidos:

Presidente honorario, don Agustín Hidalgo, catedrático de procedimientos; presidente efectivo, don Juan de Dios Negrillo; vicepresidente, don Rafael Acosta; secretario, don Baldomero García Oliver; tesorero, don Rael Señán; vocales, don Fernando Muñoz Ocaña, don Antonio Mesa Vallejo, don Indalecio Casinello y don Miguel Sánchez de la Campa.

LA MUJER EN SU CASA

Hoy sábado repartiremos el número correspondiente al mes de Octubre, de esta excelente revista, enviándosela también á nuestros suscriptores de fuera.

El índice de la hoja de dibujos que acompaña al número de Octubre es el siguiente:

Número	1	Encaje princesa.
»	2	Entredós idem.
»	3	Cuadro idem.
»	4	Cuadro idem.
»	5	Cubrecuna.
»	6	Almohadón «zarzarrosa».
»	7	Camisa de noche.
»	8	Cuadros y motivos de bordado inglés.
»	9	Velo de sillón.
»	10	Cuadro de fotografías.
»	11	Musiquero.

Terminación del abecedario para servilletas y principio de otro para manteles.

Varios enlaces para ropa blanca.

En el texto van detalladas explicaciones para estas labores y las acostumbradas secciones de modas, labores á mano y á máquina, novela etcétera.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO, reciben «La Mujer en su Casa» con 32 páginas de texto y hoja de dibujos por dos reales al mes.

TEATROS

Cervantes.

El *debut* de la Compañía Jiménez Villagómez, que se verificará hoy con la delicada comedia *El Adversario*, ha despertado legítima curiosidad en el público granadino.

Cuando actores de la brillantísima historia de Villagómez y de la Bremón se encargan de la interpretación de una obra, se crea en torno de ellas una atmósfera de interés. Esta atmósfera existe en Granada, donde además, se sabe por la prensa de todas las provincias españolas que Villagómez viene realizando una serie de campañas artísticas que pueden considerarse como ver[illegible] verdadera resurrección del [illegible] arte dramático contemporáneo.

La breve excursión de *Raffles* dió á conocer al público granadino que no eran exageradas las noticias que aquí se habían recibido referentes á sus excelentísimas condiciones artísticas y á la lujosa presentación de las obras, y desde entónces goza Villagómez en Granada de simpatías y de crédito grandísimos.

El abono es nutrido y la demanda de localidades para la función animadísima. También se han comenzado á recibir encargos de localidades para las funciones de tarde y noche en que se representarán *Los dos pilletes y Raffles*, respectivamente.

LAS AGUAS POTABLES

EL PROYECTO DÍLAR

Publicamos á continuación el proyecto de abastecimiento de aguas potables presentado por el señor marqués de Dílar, y próximamente lo haremos también con las *Bases de proyecto de abducción de los manantiales de Sierra Nevada*, que en forma de folleto, y lujosamente editado por la acreditada tipografía de López Guevara, ha publicado don Ramón Maurell.

De ambos nos ocuparemos oportunamente, complaciéndonos en honrar con ellos nuestras columnas, previamente, pues la presentación continuada de proyectos, demuestra que el espíritu colectivo revive y se vigoriza, con gran contentamiento nuestro, apasionados como somos de que los pueblos tomen parte activa y eficaz en los asuntos públicos.

He aquí el proyecto del señor marqués de Dila:

El marqués de Dílar presentó anteayer en el Ayuntamiento, acompañado de los respectivos planos, el siguiente proyecto para la conducción y canalización de las aguas potables de Granada:

Consideraciones generales

Las exploraciones llevadas á cabo en la Cerrada conocida por el nombre de Boca del Río de Dílar á 1.020 sobre el mar, emprendidas con fines agrícolas, han coincidido con el replanteo del abasto de Granada; y habiéndose alumbrado agua en cantidad inagotable por los medios ordinarios, y de calidad tan pura como la que corre por el río con la ventaja de estar filtrada y libre de turbias, ocurre naturalmente la idea de presentar esta solución al estudio de las autoridades competentes.

No es necesario insistir sobre la necesidad de mejorar el abasto, porque hace medio siglo se viene persiguiendo este fin; y por lo mismo, esta Memoria debe concentrarse, á puntualizar las condiciones que distinguen la solución propuesta.

La cuenca de dicho río desde el punto donde se verifica el alumbramiento hasta la divisoria, mide según los planos del Instituto Geográfico, 50 millones de metros cuadrados, y si en la Sierra llueve como en Granada, (siendo probable que llueva mucho más) caerán 22 millones de metros cúbicos sobre dicha superficie en promedio anual, puesto que 0'44 centímetros, es la altura de la lluvia en 12 meses, según datos del Observatorio de la Universidad correspondientes á un promedio de años.

Ningún autor fija en menos de 20 por 100 la cantidad absorvida por el terreno y si esto se verifica así en dicha cuenca, correrán por el subsuelo más de cuatro millones de metros cúbicos al año.

La disposición de las márgenes y su consistencia roquisa con muy pocos espacios de tierra suelta, lleva concentradas las aguas sub-álveas en su estrecho valle, cuya Cerrada, mide 33 metros en su ancho menor y como ambas márgenes son de roca caliza y su inclinación indica que se reunen á muy poca profundidad, es evidente que su jetando las corrientes subterráneas en ese sitio obligado para su paso, se recogerá la mayor parte del caudal.

Sin embargo, para evitar exageraciones, tomaremos solo la cifra de tres millones de toneladas, al año, y suponiendo se pierda un 20 por 100 en la conducción y distribución, podrá llegar á la capital un volumen de metros 2.400.000 al año, que corresponderá 6.570 cada 24 horas, ó sea, para una población de 80.000 almas, un surtido de 80 litros diarios por habitante.

Descripción del trazado

La pendiente total desde el punto de toma, á 1.020 metros sobre el Mediterráneo, hasta los depósitos á 840, es de 180 metros, para un desarrollo de 12.500 metros de acueducto.

El agua llegaría á los Revites á la altura de la plataforma de la Torre de la Vela.

Los datos obtenidos en relación con las condiciones del terreno, conducen á construir el acueducto de mampostería enlucida interiormente con cemento, y la longitud de esta parte será de 10.000 metros, quedando 2 500 para los sifones que son todos de hierro, excepto uno de longitud de 500 metros.

Revites, á construir en [illegible] cemento armado.

Asignando á [illegible] pendiente [illegible] la primera parte una [illegible] 0,005 metro, los 10.000 metros requieren 50 metros, y quedarán 130 metros para los sifones que salvan los barrancos, donde se producirán caidas que faciliten la aereación del líquido.

La captación de las aguas, exige la construcción de una galería subterránea de dimensiones suficientes para el paso de un hombre; puesto que habrá de construirse en la margen derecha del río; y á medida que se vaya perforando, se construirán los paramentos de mampostería enlucida con cemento, hasta la altura á que puede llegar el agua.

La longitud de esta galería será de 270 metros, y la pendiente de 0,005 metros, y al prolongarla aguas arriba, cortará la barrera de roca que constituye el subsuelo de la Cerrada.

Gran parte del agua que ahora se vierte por dicha barrera, con la desigualdad propia de estos cortes naturales, pasará á la galería, donde no alcanzará altura mayor de 0m20 centímetros de lámina, después de formalizada: más para recoger todo el caudal sub-álveo, será preciso construir, sobre la base de roca, un muro suplementario de obra impermeable que corte todas las aguas al paso, y no les deje más salida que la referida galería.

Esta obra será delicada no por su cuantía, sino por las dificultades de atravesar el cauce en los 33 metros de su anchura, á una profundidad de 12 ó 14 metros bajo la corriente.

La desviación de ésta, será probablemente indispensable para realizar el trabajo en dos mitades, y esto aprovechando el estiaje; siendo de temer que sea necesario hacer achiques con bombas centrífugas de poder, para fundar en seco.

Vencidas estas dificultades, que encontrarán su compensación en el volumen de agua que se recoja, el resto de la conducción es fácil y económico, por no encontrarse terrenos dificultosos ni rocas duras, y haberse trazado en desmonte todo el acueducto sin grandes movimientos de tierra.

Al salir de la mina, se establecerá una compuerta de desagüe al río, por si se necesita aislar la conducción.

Comienza ésta en dicha almenara con un tramo de 600 metros hasta el barranco de las Mochilas que se salva con paso inferior.

Sigue otro de 900 metros hasta el barranco de la Cueva que se pasa de igual modo, estableciendo otra almenara; después se desarrolla por las tierras que dominan el cortijo de Alcántara y á los 1.400 metros se salva el barranco de las Perdices, con paso también inferior y almenara para cortar en caso necesario las aguas. Antes de entrar en el término de Gójar se recorren 1.680 metros hasta el Portachuelo, y después otros 420 metros para pasar el barranco Matazorras con un sifón, en término de Gójar.

Sigue después un trozo de 480 metros, y el paso de la cañada del Juncal en el límite de la Zubia, pasándola con un sifón.

Después de un rodeo de 2.600 metros, se atraviesa con un sifón el barranco de Corbales, y 176 metros después el barranco de Balsain con otro sifón.

Se entra en el término de Cájar y después de un tramo de 1.160 metros se pasa el barranco de este nombre con un sifón, siguiendo después en terreno del cortijo Bermejo, en el término de Monachil, rodeando el Hospital, para venir al gran sifón sobre el cauce de dicho río, con 60 metros de carga y 900 metros en ambas ramas.

Sigue después un tramo de 490 metros y en término de Huétor se atraviesa el barranco de este nombre con un sifón.

Sigue otro tramo de 1.660 metros, y en término de Granada se pasa el barranco de la Viña con un sifón de cemento armado por ser poca la carga: dicho sifón tiene una longitud de 500 metros y llega hasta los depósitos, en su prolongación.

Secciones de las obras.

La sección de la galería representada en la figura núm. 2 exije 3 metros cuadrados de perforación y un metro 80 de obra.

La presa enterrada para cortar las aguas sub-álveas exije una perforación de 2 metros y otro tanto de macizo hidráulico, por 40 metros de longitud, se representa en la figura primera.

El acueducto tiene la sección representada en la figura tercera.

Su área interior será 0m40 . 0m40 y el de cubierta de tipo.

Llegando el agua hasta los tres cuartos, ó sea con la sección mojada 0m30 . 0m40=0m² 12, el radio medio será $R = \frac{0'12}{1} = 0'12$, y siendo la pendiente=0'005, la fórmula para paredes semilisas, dará $\frac{R}{V^2} = 0'000.301$,

de donde $V^2 = \frac{002 . 0005}{0'000301} = \frac{0'0006}{0'000301} = \frac{6}{301}$

=1m96 y V 1m40, y el gasto será Q= 1m20 . 0m² 12=0m3 168 por segundo, es decir, más de doble del volumen requerido.

Los tubos para los barrancos tendrán un diámetro de 0m40 y serán del sistema de juntas elásticas y fundidos en pie.

Fijándonos en el sifón mayor, con una diferencia de 15 metros entre la entrada y la salida, las tablas deducidas por Hurst de la fórmula de Neville, dan una velocidad al líquido de 1m35 por segundo, y el gasto sería =0m3 162, es decir, que podrían emplear tuberías de menor diámetro todavía.

Depósitos

Serán dos, de cabida de 6.000 toneladas cada uno.

Escogemos un ancho de 10 metros, para poderlos cubrir con viguetas y cemento armado, sin necesidad de pilares, porque debe evitarse toda clase de rincones y ángulos que ofrecen asilo á las colonias de bacterias.

Por igual razón se redondeará la unión de los muros con el suelo.

La profundidad será de 6 metros y la longitud de 100.

El fondo tendrá una ligera inclinación hacia un orificio de desagüe para las limpias; y el empalme de la tubería estará á 0m50 sobre el suelo, colocándose una rejilla para evitar la introducción de objetos.

A la entrada se colocan un decantador con filtro, y otro con rejilla.

Distribución

Desde cada uno de los depósitos arrancará una tubería de 0m35 de diámetro.

Hemos adoptado para calcular el abasto de 20.000 familias, la base de dos viviendas por casa y en cada casa diez metros de fachada; es decir, que cada 10 metros canalizados, den dos casas (una á cada lado) con cuatro familias.

Este cálculo daría 50.000 metros de canalización, pero hemos agregado 20 por 100 más para eventualidades, llegando á 60.000, que, con la población actual son suficientes.

Se emplea en gran proporción el tubo de 0m05 en primer lugar, porque no son de temer sedimentos de ninguna clase, y en segundo, porque la enorme carga de 150 metros, de que se dispone, permite dicho empleo.

En efecto, en un punto de empalme de un tubo de 0m05 en otro mayor, distante 5.000 metros del depósito, si solo existe una diferencia de carga de 5 metros, en cuyo caso la pendiente por suelo será $\frac{1}{1.000}$, las tablas deducidas de las fórmulas de Prony y de Neville dan un gasto de 28.000 litros en veinticuatro horas, y haciendo los cálculos correspondientes, se ve que los 230 metros de tubo á partir de un empalme, pueden surtir á 46 casas con 92 familias y 368 individuos á 80 litros cada uno.

Es decir, que con los 24.000 metros de diámetro menor, se surte la cuarta parte de la población, y quedan 36.000 metros de diámetro mayor, para surtir á las otras 60.000 almas.

Todos los tubos se probarán á treinta atmósferas.

En el plano de la capital se han fijado, á partir de la Bomba, las redes de distribución con signos diferentes; pero no se ha marcado la de diámetro de 0m05, por comprender las calles más estrechas, en todas las cuales se supondrá proyectada dicha canalización.

Presupuesto aproximado

	Pesetas
Expropiaciones y gastos del proyecto	200.000
Alumbramiento con galería, presa subterránea y achiques	20.000
10.000 metros lineales de acueducto de mampostería revestido de cemento, á 15 pesetas	150.000
Almenaras y obras menores	10.000
2.000 metros de tubería de hierro de 0m40 para el paso de los barrancos, á 45 pesetas colocada	90.000
2 depósitos para 6.000 m³ á 75.000	150.000
1.000 metros de tubería de fundición de 0m35 de diámetro, á 33 pesetas colocada	33.000
2.690 metros de diámetro de 0m33, á 31	62.000
3.000 id. id. id. de 0m30, á 29	87.000
4.000 id. id. id. de 0m25, á 23	92.000
5.000 id. id. id. de 0m20, á 18	90.000
6.000 id. id. id. de 0m15, á 14	84.000
7.000 id. id. id. de 0m10, á 10	70.000
8.000 id. id. id. de 0m08, á 8	64.000
24.000 id. id. id. de 0m05, á 5	120.000
Llaves y codillos, etc.	30.000
Instalación para 20.000 familias en los tres sistemas	400.000
Suma anterior	1.760.000
17 por 100 de aumento para subasta	299.200
Total presupuestado	2.059.200

Tarifas y condiciones

Siendo el distintivo del proyecto actual la probabilidad de abastecer grandes volúmenes de agua, cuyas condiciones, en comparación de otras propuestas, determinarán los análisis oficiales, se calcula el precio por unidad en condiciones de gran baratura, á fin de promover el uso de este líquido en grande escala y para todas las necesidades domésticas.

Al efecto se dividen las viviendas de la capital en cinco categorías, según su importancia graduada por el alquiler, dejándose los tipos definitivos de acuerdo con el Ayuntamiento.

Refiriéndose á 20.000 familias pueden determinarse aproximadamente dichos grupos en la forma siguiente:

	Pesetas
1.° 5.000 viviendas con 100 litros diarios, al mes	0'50
2.° 4.500 id. con 100 id. id.	1'00
3.° 4.000 id. con 200 id. id.	2,00
4.° 3.500 id. con 300 id. id.	3,00
5.° 3.000 id. con 400 id. id.	4,00

La 1.ª categoría comprende las viviendas más modestas y pagan por 1.000 litros 0'50 pesetas, ó sea el metro cúbico, (á 16 y medio céntimos de peseta) todas las restantes pagan esta unidad á doble precio, ó sea 0'33 pesetas, y solo se diferencian en la cantidad de agua que consumen.

Se irá dando agua gratuita á medida que vaya pasando la red de tubos por los establecimientos públicos y de beneficencia á razón de 10 litros por persona. Los que prefieran utilizar el contador, pagarán el metro á 0'50 pesetas, es decir, más caro que por convenio, para contrarrestar la tendencia á la economía de agua que el uso del contador supone.

Los establecimientos industriales tendrán un descuento de 50 por 100, es decir, que pagarán por el metro cúbico 16 y medio céntimos con tal que consuman más de 20 metros cúbicos al mes.

El municipio exigirá, por razón de higiene, que los propietarios instalen las instalaciones gratuitas, bajo uno de los tipos siguientes:

1.° Surtido por aforos periódicos.
2° Orificio contínuo de gasto calculado.
3.° Contador.

Obligando á que el consumo no sea menor de 10 litros diarios por persona y garantizando el pago del canon según la categoría del edificio.

Los que se negasen á ello pagarán triple tarifa por concepto de darros y alcantarillas, puesto que con su negativa perjudican la higiene pública.

Por último, el Ayuntamiento no gravará con impuestos ni arbitrios, la apertura de zanjas, ni nada relacionado con el uso de las aguas.

Utilidades probables

El ingreso máximo mensual sería:

	Pesetas
De 5.000 viviendas á 0,50	2.500
De 4.500 » á 1,00	4.500
De 4.000 » á 2,00	8.000
De 3.500 » á 3,00	10.500
De 3.000 » á 4,00	12.000
Total.	37.500

Deducido el 2 por 100 por gastos, que son 7.500 pesetas, quedarán cada mes 30.000, ó sea 360.000 al año, que corresponde al 18 por 100 del capital.

Los plazos de instalación empezarán á contarse después de estar cumplidos todos los requisitos relacionados con la Ley.

En los dos años primeros, se surtirán á 10.000 familias, y hasta 4.000 residentes en colectividades.

El resto se llevará á cabo sucesivamente, con las utilidades; después de descontar todos los gastos y 5 por 100 al capital.

Para abreviar esta segunda parte podrá hacerse una emisión de obligaciones con garantía de los rendimientos de la primera, en cuyo caso se terminará toda la red en cuatro años.

Granada 14 Octubre de 1908.

Noticias Locales.

En poco más de un mes que hace que regresó de su expedición veraniega el afamado oculista y catedrático de Medicina, doctor García Duarte, ha operado de cataratas á don P. Velasco, de Málaga; don Francisco Ruiz, de Motril; don Lázaro Donaire Aguila, de Martos y doña Lucrecia Fuentes, de Granada; de entrapión, á don Tomás Sánchez, de Tijola; don Francisco Hidalgo Rueda, de Lucainena y al niño José Maldonado, de Campotéjar; de estirpación del Saco lagrimal á las niñas Dolores García Melera, de Huélago, y Concha Curiel Quintana, de Loja y de clefaroplastia á Francisco Hidalgo Rueda, de Lanjarón.

Los hermosos conciertos que se vienen verificando en el café del Pasaje, resultan cada noche más brillantes y animados. El notable barítono Antonio Fernández, artista de cuerpo entero, cantó anoche la romanza Alla Stella Confidente, que la hubo de repetir, siendo muy aplaudido con estruendo por el público. Fué acompañado á violín y piano causando esto un nuevo y bonito efecto. El pianista señor Julien Rublotti acompaña perfectamente tanto las obras de canto como las de violín, siendo partícipe de las glorias que con justicia consiguen. Nuestra enhorabuena á los artistas.

Se calcula que en España no pasa de tres por ciento el número de los casados que al morir dejan á sus familias en estado próspero.

En otros paises donde se da mayor preferencia á los Seguros de vida, no son tantas las familias que quedan en desamparo y sin recursos. Este es el remedio. Asegurar sobre la vida.

LA FRESHAM ofrece condiciones inmejorables.

Oficinas: En Madrid, calle de Alcalá, 38; agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro número 15

Hemoglobina Asimilable Stengre. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—*Venta Farmacias.*

En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

José Hiñueras Palacios, de 16 años; herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

José Guindo Fuentes; contusión en el pie derecho producida por golpes de piedra.

El director de la fábrica del Gas nos manifiesta, con referencia á una queja que insertamos en nuestros números anteriores, que la farola de la placeta de Nevot se apaga todas las noches á la hora reglamentaria y nunca antes de la señalada en el contrato.

Hoy se abonarán libramientos en la Delegación de Hacienda á don Francisco Rojano, don Juan Larios y depositario pagador.

Ayer hizo el grado de Bachiller, con gran lucimiento, el competente empleado de la Universidad don Antonio Moliza de Haro.

Por iniciativa de don Benito Hernando, celebrará el Claustro de Profesores de esta Universidad el cuarto centenario de la inauguración de las clases de la Universidad de Alcalá de Henares, con una misa que rezará el señor don Andrés Manjón, mañana, domingo, á las ocho en punto, en el altar de Santo Tomás de Villanueva (trascoro de la catedral) que fué notable alumno de aquella célebre Universidad.

Hase abierto una suscripción pública á favor de las escuelas del Ave María, y lo mismo la misa que la limosna (que se recogerá durante la celebración de la citada misa ó al final de ella) serán aplicadas en sufragio por el alma del hijo de don Benito Hernando, rasgo delicado de gratitud merecida y digno de todo encomio.

Se ruega á todos la asistencia al expresado acto religioso, en atención á los fines nobilísimos y caritativos que lo han inspirado.

Ha sido encargado de la expendición de las guias de caballerías, don Rafael Rodríguez.

Artritismo y sus manifestaciones externas é internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA de VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.

Deliciosa para la mesa. Es más rica en litina y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal: Eduardo Picazo.

Pídase en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 16 Octubre de 1908

Prólogo

Madrid 16.—Bajo la presidencia del señor Azcárraga, ábrese á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, la sesión que hoy celebra el Senado.

Solo se halla en el banco del Gobierno el ministro de la Guerra.

Después de leída, apruébase el acta de la sesión anterior.

Los músicos

El señor obispo de **Jaca** pide que á los músicos militares de primera y segunda clase se les concedan los mismos derechos pasivos que á los sargentos del ejército, á los guardias alabarderos y á otros individuos.

El ministro de la **Guerra** (Primo de Rivera) contéstale que prepara un proyecto sobre el particular.

Orden del día

Se entra después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Octubre 1908

Prólogo

Madrid 16.—Bajo la presidencia del señor Dato, ábrese á las tres y veinticinco minutos de la tarde la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupan el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa, González Besada y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los escaños hay regular concurrencia y numerosa en las tribunas.

Varios asuntos

El señor **Salvatella** pregunta qué objeto se persigue con el proyectado viaje del rey á Cataluña.

El presidente del **Consejo** de ministros (Maura) contéstale que el viaje lo motiva el natural deseo que los reyes tienen de conocer bien todas las provincias.

El señor **Salvatella:**—Como los viajes de los reyes los aconsejan siempre los Gobiernos, el de referencia debe tender á que el monarca se entere de las relaciones de Cataluña con la política española, y sobre esto anuncio una interpelación.

El presidente del **Consejo** de ministros la acepta.

El **Presidente** de la Cámara dice que señalará el día en que el señor Salvatella podrá explanar la interpelación.

El señor **Morote** reproduce una proposición que hubo de presentar en la anterior legislatura, pidiendo que sea abolida la pena de muerte.

El señor **Romero** alude á la suspensión de algunos concejales del Ayuntamiento de Alcazar, y califica de arbitraria la conducta que al acordarla ha observado el gobernador civil de la provincia de Ciudad Real.

El ministro de la **Gobernación** (La Cierva) justifica la resolución de la autoridad mencionada.

La interpelación Romanones

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la interpelación explanada por el señor conde de Romanones, acerca de las últimas crisis ministeriales y la política financiera del Gobierno.

El presidente del **Consejo** de ministros contesta á los discursos que ayer pronunciaron los señores conde de Romanones y Moret.

Comienza diciendo que después de pasarse todo el mundo varios meses afirmando, que le faltaba un plan económico, puesto que únicamente lo tenía el señor González Besada, extráñale que se le pregunte por qué se ha encargado éste de la cartera de Hacienda.

Opina que es un colmo de continuidad sustituir en la indicada cartera al señor Sánchez Bustillo con otro ministro del Gabinete á que perteneció aquél, y añade que pueden existir diferencias de matices entre los individuos que forman el Gobierno, puesto que la unidad del mismo la marca su presidente.

Dedica un sentido elogio á la memoria del señor Sánchez Bustillo, y seguidamente exclama:

—Repito que entre el señor Villaverde y yo no existieron diferencias sustanciales.

Se extiende en consideraciones para demostrar la exactitud de esta afirmación, y agrega que si los liberales son ahora partidarios del programa del señor Villaverde, le extraña no lo practicasen cuando ocuparon el poder.

Hace grandes elogios de la gestión realizada por el señor Osma en el ministerio de Hacienda, especialmente del acierto que tuvo para reducir á 250 millones de pesetas la Deuda del Estado, y procura demostrar que las desgravaciones tan censuradas solo representan una modificación del régimen tributario, sin mermas para el Tesoro.

Impugna las cifras en que ayer se fundó el señor conde de Romanones para combatir al Gobierno, declarando que solo pueden admitirse leidas á oyentes rurales *(Signos de extrañeza y rumores en los escaños de los minorías)*

Compara, después, las diferentes políticas financieras que se han planteado desde principios de siglo, y señala que los aumentos que se censuran nacen del último presupuesto liberal.

Menciona que en la recaudación de 1906 hubo un sobrante de 61 millones de pesetas, que fué mantenido por el señor Osma en 1907, y afirma que no existen motivos para las alarmas que se pretendan fundar en el actual presupuesto.

—Precisa—concluye diciendo—que las minorías sean fiscales, pero también precisa que en las cuestiones de Hacienda no miren al Gobierno como adversario.

El ministro de **Hacienda** (González Besada) interviene en el debate.

Anuncia que los próximos presupuestos de ingresos experimentarán una contracción, como consecuencia de las reformas tributarias, y que en breve presentará al Parlamento los proyectos modificando la vigente ley de alcoholes y la de relaciones entre el Estado y el Banco de España, así como los encaminados al saneamiento de la moneda.

—Cumpliremos pues, los deseos del señor Moret—termina—y por eso demandaba yo la concordia de todos los partidos.

El señor **Moret** expresa que se felicita de que el debate haya tenido una realidad práctica, la de acortar las diferencias que existían sobre los asuntos económicos entre los diferentes elementos políticos, y después encarece la precisión de que se afiancen los ingresos y se resuelva el problema del impuesto de consumos, desde sus más hondas raices.

El presidente del **Consejo** de ministros:—Hay raices que tumban muros.

El señor **Moret**:—Es verdad, pero esos muros pueden ser los Gobiernos. *(Risas).*

Añade que también se felicita de que el señor Maura haya devuelto al señor González Besada el caudal político que éste le entregó, y á continuación insiste en que las desgravaciones efectuadas no han beneficiado al público.

Suspéndese este debate y reanúdase el del proyecto de reforma de

La administración local

El señor **Benitez de Lugo** trata de la enmienda que presentó ayer el señor Perojo, solicitando que la Comisión provincial de Canarias se divida en dos partes iguales, que residirán, respectivamente, en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y la combate, recordando qne la primera de estas poblaciones ha mantenido siempre la ambición de obtener la capitalidad de las citadas islas.

El presidente del **Consejo** de ministros contéstale, diciendo que el Gobierno conoce el dualismo planteado entre Las Palmas y Tenerife, y que se propone resolverlo con toda imparcialidad.

Anuncia que la única solución práctica es la de dividir la administración de las islas Canarias, sin separarlas en provincias.

El señor **Benitez de Lugo** advierte que la solución anunciada excitará las pasiones en el archipiélago canario.

El señor marqués de **Casalaiglesia** impugna la división de las indicadas islas y alude á los jefes de las minorías de la Cámara, para que expongan su opinión sobre el asunto que se discute.

El señor **Poggio** declara, que á su juicio, la reforma de que se trata debe acometerse por medio de un proyecto de ley.

El presidente del **Consejo** de ministros repite que la enmienda que está discutiéndose carece de la importancia que se le atribuye.

El señor **Perojo** afirma que la expresada enmienda representa el sentir unánime de Las Palmas, donde es preciso crear una Diputación, pues los actuales diputados por aquella ciudad no van á Tenerife.

El señor **Moret** interviene, declarando que se trata de un asunto muy complejo, cuya resoluciones de la competencia del Gobierno, y que mientras éste la adopta, se puede permitir la división administrativa del archipiélago.

Despés de rectificar todos los oradores mencionados, se toma en consideración la enminnda.

Se desechan otras, después, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Madrid 16.—El consejo hoy celebrado por los ministros en la casa y bajo la presidencia del señor Maura, comenzó á las nueve y media de la mañana y hubo de terminar á la una y cuarto de la tarde.

Examinó el Consejo diversos expedientes de Hacienda y de Guerra, y tratóse de los atrasos que por reenganches se deben á la guardia civil, con objeto de resolver definitivamente este asunto.

Estudiáronse después las líneas generales de un proyecto de ley sobre instalaciones telefónicas urbanas en Guipúzcoa.

Cambiaron impresiones los ministros sobre los debates parlamentarios, seguidamente, y aprobaron el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

También se aprobó otro proyecto fijando en 80.000 hombres el cupo del ejército de tierra para 1909, el cual se leerá hoy ó mañana en el Congreso, y acordóse el indulto de un carabinero sentenciado á muerte en causa procedente de Santander.

Los ministros declararon á los periodistas que no habían tratado de la nota franco española referente á los asuntos del Mogreb.

El contrato de trabajo

Madrid 16.—El martes próximo se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo al contrato de trabajo, ante la cual informarán el señor duque de San Pedro y el concejal socialista Caballero.

La reforma de la ley de alcoholes

Madrid 16.—La reforma de la ley de alcoholes que proyecta el ministro de Hacienda, señor González Besada, tiene por bases la modificación del impuesto sobre la fabricación y el consumo; la reducción en cantidad considerable del mencionado impuesto; el mantenimiento del margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial y el de las patentes de fabricación, y la sustitución de la contribución industrial sobre precintos y envases.

El citado impuesto se fija en 40 pesetas para el alcohol vínico y en 70 para el industrial.

La Hacienda pide que se le garantice el tipo de recaudación y ofrece patentes á las grandes fábricas, desde 500 hasta 5.000 pesetas, estableciendo que las pequeñas funcionen bajo la vigilancia de los alcaldes.

El lunes próximo leerá el señor González Besada en el Congreso este proyecto de reforma, y en Noviembre presentará la de la ley de relaciones entre el Estado y el Banco de España.

Sobre el debate del proyecto de administración local

Madrid 16.—Coméntase mucho la escasa concurrencia que se advierte en el salón de sesiones del Congreso, al discutirse el proyecto de reforma de la administración local.

Una enmienda presentada por los solidarios, pidiendo que se aplace la discusión del artículo 275 del proyecto, que establece el voto corporativo, hasta que se ponga á debate el 291, que se refiere á la forma en que se verificarán las elecciones, ha sido aceptada por la comisión que entiende en el mencionado proyecto.

Una interpelación

Madrid 16.—Anúnciase que el señor De Bueu explanará mañana en el Senado una interpelación sobre los asuntos marroquies y la política de España en el Mogreb.

La nueva escuadra

Madrid 16.—Asegúrase en los círculos políticos que la construcción de los grandes buques de la futura escuadra se confiará á la casa inglesa Vickers y los pequeños á la casa Ansaldo.

Una conferencia.—El proyecto de administración.

Madrid 10.—En el alto cuerpo colegislador celebraron hoy una conferencia los señores López Dominguez y Groizard, conviniendo ambos en que es necesario reproducir en dicha Cámara el debate acerca de la indivisibilidad del proyecto de reforma de la administración local, á los efectas de la discusión simultánea del mismo en el Congreso y el Senado.

Después conferenciaron los señores Groizard y Muñoz Pulido, quienes convinieron en la necesidad de hacer constar que los señores Moret, Canalejas y Azcárate obraron con lijereza al consentir que se enviara al Senado la parte aludida del mencionado proyecto.

Igualmente convinieron en obligar al señor Maura á que declare que tambien obró con lijereza, pactando con aquellos.

Los señores Groizard y Muñoz Pulido, descontando que el jefe del Gobierno se dispone á retirar la parte del proyecto de administración presentado al Senado, acordaron redactar enmiendas á la misma é interpelar al primero acerca de las próximas elecciones municipales.

El señor López Domínguez tuvo con sus amigos un cambio de impresiones, análogo al de los dos senadores antes citados.

Crédito para sanidad

Madrid 16.—El crédito de dos millones que se concederá para asuntos sanitarios, se destinará al personal de dicho ramo, excepto medio millón que ha de invertirse en material.

Notas palatinas

Un baile

Madridrid 16.—En la embajada española en Viena se verificó anoche un gran baile, en honor de los reyes don Alfonso y doña Victoria, al que asistieron todos los miembros de la familia imperial austriaca residentes en aquella población.

La reina Cristina

Madrid 16.—El lunes próximo llegará á París la reina Cristina, la cual seguirá en el mismo día su viaje de regreso á Madrid.

Media gala

Madrid 16. — Hoy ha vestido la corte de media gala, en celebración del cumpleaños de la infantita Isabel, hija del infante don Carlos.

El santo de la reina

Madrid 16.—El próximo dia 24 se celebrará la fiesta onomástica de la reina doña Victoria con un banquete oficial en la capitanía general de Barcelona, donde se encontrarán los soberanos.

Sobre el regreso de los reyes

Madrid 16.—Se dice que á su regreso del extranjero vienen los reyes directamente á Madrid, antes de visitar á Barcelona y Zaragoza, solo porque desean ver á sus hijos.

La llegada de los reyes

Madrid 16.—Informes recibidos hoy en palacio, aseguran que los reyes don Alfonso y doña Victoria llegarán á Madrid el lunes próximo, á las dos y veintitrés minutos de la tarde.

En esta corte permanecerán hasta el 21, marchando seguidamente á Barcelona.

Los reyes á España

Madrid 16.—Telegramas de Viena dicen que los reyes don Alfonso y doña Victoria han salido hoy de aquella capital, dirigiéndose á París, á donde llegarán mañana temprano.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	83 70	83 65
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 55	83 55
» E de 25.000 » »	83 60	83 60
» D de 12.500 » »	83 95	83 90
» C de 5.000 » »	85 50	85 50
» B de 2.500 » »	85 75	85 80
» A de 500 » »	85 75	85 80
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	85 80
En diferentes series	85 70	85 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 50	101 70
» E de 25.000 » »	101 50	101 75
» D de 12.500 » »	101 60	101 75
» C de 5.000 » »	101 55	101 80
» B de 2.500 » »	101 60	101 80
» A de 500 » »	101 60	101 80
En diferentes series	000 00	101 80
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	89 75	89 60
» D de 12.500 » »	89 80	89 60
» C de 5.000 » »	89 80	89 60
» B de 2.500 » »	89 75	00 00
» A de 500 » »	89 80	89 55
En diferentes series	89 80	89 60
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	100 85	000 00
Acciones del Banco de España	000 00	452 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	399 00	400 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	109 00	109 15
Id., id., ordinarias	43 00	00 00
Id., id., obligaciones	102 50	102 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 22	95 40
3 por 100 francés	95 43	95 27
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11 65	11 60
Londres » Libras esterlinas	28 03	28 00

La sesión del Ayuntamiento

Madrid 16.—La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, fué muy ruidosa.

El leader socialista Pablo Iglesias, continuó tratando de las acusaciones que formuló en Cabildos anteriores, y dió origen á que el señor Larrea manifestara que está dispuesto á dimitir si no se despeja la atmósfera de los cargos y dudas que se han formulado, castigando las corrupciones ó demostrando la inocencia de los acusados.

Entre los concejales señores Palencia y Diez Vicario se cruzaron frases vivísimas.

El alcalde, señor conde de Peñalver, intervino en el incidente, logrando cortarlo antes de que tuviera consecuencias desagradables.

El agresor de La Cierva

Madrid 16.—La Audiencia ha decretado la libertad provisional del cesante Cuervo, que agredió al ministro de la Gobernación, señor La

De provincias

VALENCIA

Una riada

Madrid 16.—A dos parejas de carabineros que hoy prestaban servicio en la playa de Canet, les sorprendió una espantosa riada, producida por la furiosa tormenta que en dicho punto se ha desencadenado.

Una de las parejas ha desaparecido y la otra se encuentra aislada, esperando los auxilios que se le han enviado.

El temporal.—Catástrofes

Madrid 16.—Notifican de Valencia que el temporal continúa produciendo estragos.

En Maguera han sido arrasados los campos, perdiéndose las cosechas.

El agua ha derribado un puente, determinando también el hundimiento de cinco casas.

En Museres se ha sentido un temblor de tierra.

El huracán se ha llevado la cubierta de la estación férrea de dicho punto, arrastrando en un trayecto de quince metros la casilla de un guarda agujas.

ZARAGOZA

El conflicto de las puyas

Madrid 16.—Informan de Zaragoza que el conflicto de las puyas se ha solucionado adoptando el modelo que ponía la sociedad de ganaderos y señalando en el ruedo, con unaGranja, el sitio basta donde deben salir los picadores.

Toros.—Bombita y Machaquito.—Escándalos

Madrid 16.—En la plaza de Zaragoza se han lidiado hoy toros de Pablo Romero.

El primero toma cuatro varas por dos caídas, quedando los jacos sin novedad.

Los matadores se adornan en los quites, escuchando palmas.

Bombita atiza al bicho cuatro pinchazos.

Segundo: por su mansedumbre se le condena á los cohetes.

Machaco despacha al buey de un volapie regular.

Tercero: al asomar el físico el tercer romerista se arma en la plaza una bronca atroz. El bicho tiene una herida que le habia causado un hermano de la dehesa.

Se le sustituye por un toro de Ripamilán y se reproduce el broncazo. El toro es muy pequeño.

El bicho se arrima cuatro veces á los piqueros, sin que ocurran accidentes.

Bombita entra en funciones, dejando una estocada corta y trasera.

Cuarto: aguanta tres varas, ocasionando una caida.

Machaquito despacha con dos pinchazos y dos medias estocadas.

Quinto: también se le condena á fuego.

Bombita encuentra al toro huido y le propina tres pinchazos, media estocada mala, un metisaca y un sablazo:

Sexto: Acepta cuatro raspaduras y le despacha Machaquito con media y una entera barrenando.

MALAGA

Incendios

Madrid 16.—Comunican de Málaga que en una tienda de quincalla establecida en la calle de Especieros se produjo hoy un incendio.

El fuego se propagó á otra casa que ha quedado totalmente destruida.

Tres edificios han sufrido desperfectos importantes.

—Al anocheeer de hoy se reprodujo en Málaga el incendio ocasionado en una relojería de dicha capital, propagándose á una cordelería, papelería y camisería contíguas.

Las perdidas que el fuego ha motivado, son considerables.

MURCIA

Un entierro

Madrid 16.—Hoy fué sepultado en Cartagena el cadáver del general don José Pastor.

PONTEVEDRA

Los foros

Madrid 16.—El directorio antiforal de Vigo ha acordado emprender activa campaña para que legalmente se puedan redimir los foros que impiden se desarrolle la agricultura en Galicia.

SEVILLA

Fuentes

Madrid 16,—Hoy reconocieron los médicos al espada Fuentes, confirmando que ha mejorado.

Del Extranjero

MARRUECOS

Españoles prisioneros

Madrid 16.—En esta corte circulan hoy rumores asegurando que los moros de la costa de Cabo Barbón han hecho prisioneros á siete tripulantes de una barca española de pesca.

Los moros explican la captura diciendo que encontraron la barca sin tripulantes, cuando la mar estaba bella.

Los kabileños y el Roghi

Madrid 16.—Informan de Melilla que los kabileños rebeldes y las fuerzas del Roghi han librado un nuevo combate, tan encarnizado como los anteriores.

Los roghistas arrasaron varios aduares y los kabileños han ejecutado un movimiento logrando envolver al Roghi con objeto de capturarlo y evitar que se refugie en Melilla para hacerse fuerte.

Los rebeldes, según los últimos informes, se niegan á pagar los tributos.

El comercio se encuentra paralizado en la región.

AUSTRIA

Escándalo parlamentario.—El conflicto de Oriente

Madrid 16.—En la Dieta de Bohemia se trató hoy del asunto relativo á la anexión de la Bosnia y la Herzegovina al Austria, degenerando el debate planteado en lucha espantosa entre los diputados y la presidencia de la Cámara, á la que aquellos lanzaran los tinteros de los pupitres.

Crése que el Parlamento bohemio será clausurado.

Parece que Austria aceptará la conferencia internacional sobre los asuntos de Oriente, previo conocimiento del programa de la misma.

La Fortuna en SAN JOSE

A la señora de don Joaquín Puigcarvó ha correspondido uno de los lotes de 100 pesetas en géneros, que todas las semanas *regala* esta casa á sus compradores.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

Crónica de Sociedad

Ha salido para Madrid el ilustrado abogado de este colegio, don Enrique Gamir Colón.

* Se encuentra en Granada don Francisco de P. Rojas y Cortés.

Su hermano don Ricardo y su familia marcharon ayer á Motril.

* El lunes regresará de Madrid el diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica y Mingo.

* Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro compañero en la prensa don Antonio Rosales Villarreal.

* Ha marchado á Madrid don Alfedro Heredia.

* Hállase en Granada de paso para Cuadix, el juez de primera instancia de esta última ciudad, señor Zurbano.

* Procedente de Motril ha llegado á Granada con su bella nieta Pilar Aravaca, la distinguida señora doña Concepción Moreu.

* Ha marchado á Motril el diputado provincial don Francisco de Paula Rojas Herrera.

ARIOSTO.

FIESTAS EN LACHAR

15 Octubre 1908

Debiendo celebrarse los días 17 y 18 del presente mes las fiestas que anualmente dedica este pueblo á su Patrona la Virgen del Rosario, se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 17.—A las doce, inauguración de los festejos, con repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales. La banda de música de Gabia recorrerá las principales calles del pueblo, tocando escogidas piezas. A las cuatro de la tarde, reparto de pan á los pobres. A las ocho de la noche, procesión del Santísimo Rosario. A las nueve, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales confeccionado por un pirotécnico de Granada. A las diez, primera velada en la calle Real y demás sitios céntricos, que estarán iluminados con bombos á la veneciana.

Día 18.—A las seis, diana por la banda de música. A las diez, solemne función religiosa, en la que celebrará la misa el parroco de este pueblo, don Manuel García García, asistido por las de Escoznar y Romilla, don Luis Ibáñez y don Enrique Benavides, predicando el de Cijuela, don Manuel Puente Cárdenas, oficiando la capilla de Santafé. A las cuatro, elevación de globos, cucañas y carreras de burros. A las seis, solemne procesión de la imagen de la Virgen del Rosario, con asistencia de las autoridades. A las nueve, segunda velada en los sitios expresados, empezando después un baile en la plaza de la Iglesia, con el cual se darán por terminados los festejos.

El señor alcalde don Fernando Rodríguez Capilla y los demás señores que componen la comisión de festejos don Manuel Molina, don Cipriano Rodríguez Delgado, don José Ruiz García, don Manuel Rodríguez Delgado y don Antonio Cuesta Ferrer, trabajan activamente para que los festejos resulten con la mayor lucidez posible.

A. CUESTA

Herido en Cúllar

Dicen de Cúllar Baza que á la una de la madrugada del dia 15 del actual fué gravemente herido Vicente Lledó Prieto.

Este tuvo disgusto en la plaza del Barranco de dicho pueblo con Cesáreo Limonde Martínez y Gregorio Martínez Martínez, los cuales le acometieron haciéndole disparos de arma de fuego.

La guardia civil prestó auxilio al lesionado, deteniendo á los agresores.

Cesáreo y Gregorio ingresaron en la carcel.

Un incendio

Comunican de Gabia Grande que el dia 14 del actual, á las once de la noche, se inició un incendio en una casa de la calle de la Churra de dicho pueblo, propiedad de Encarnación Ariza García, y habitada por Juan Sánchez Nieto.

Las campanas de la iglesia de Gabia hicieron la señal de alarma, acudiendo á la casa incendiada fuerzas de la guardia civil y algunos vecinos.

Originóse el incendio á causa de que Juan Sánchez subió al piso segundo para llenar una espuerta de paja, llevando un candil encendido que prendió fuego.

El citado piso quedó destruido, calculándose las pérdidas ocasionadas en 1.000 pesetas.

Los "Garabatos"

Ayer nos visitaron los apodados *Garabatos* familia gitana que hace mucho tiempo vive en esta ciudad.

Un *Garabato* joven, Antonio Jiménez, nos rogó aclarásemos la noticia que publicamos en nuestro número anterior, relacionada con la detención de otro Antonio Jiménez, tambien *Garabato*, que ha cometido varios robos.

—Nosotros somos *Garabatos*, —dijo aquél— pero trabajamos honradamente en el Temple, buscándonos la vida sin hacer mal á naide. Menúo joyín nos han armao los amigos al leer eso que han dicho ostés del maldito *Garabato* que se lo lleva to y que en mal hora se llama Antonio Jiménez como yo. De nosotros se fia to el mundo, porque llevamos siempre las manos limpias y utilizamos lo que buenamente ganamos. El *Garabato* que prendió la policía pertenece á otra familia de *Garabatos* que por lo visto no anda muy bien con la justicia. Ruego á ostés digan que los *Garabatos* granainos no tien na que ver con ese arrastrao *Garabato* que llevaron á la cárcel.

Quedan complacidos los *Garabatos* enemigos de lo ageno.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: la compañía de los ferrocarriles andaluces con don Antonio Vargas Machuca, sobre cobro de pesetas. Abogados, señores Vida y Martos; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Morales.

Almería: don José Vílchez Martínez, con los herederos de don Joaquín Rodríguez González y otros, sobre reivindicación. Abogados, señores Blasco, Barroso y Enciso; procuradores, señores Sedeño, Blanes y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Salvador: contra Francisco Alvarez Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Morales.

Campillo: contra Pedro Ros Amador, por injurias. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra el mismo, por igual delito. Abogado, señor D. Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Luis Rodríguez García, por lesiones. Abogado, señor Godoy; procurador, señor G. López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Ugíjar: contra Ramón María Magro Velasco, por robo. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.

EN LA AUDIENCIA

José Suárez Rodríguez compareció ayer ante la sección 1.ª de esta Audiencia acusado del delito de atentado, cometido en la persona de un veterinario de Motril al que el fiscal consideraba como agente de la autoridad por el hecho de ser delegado de sanidad en el matadero.

Presentó en el acto de la vista ciertos documentos de gran importancia el letrado defensor señor Fernández Mír y el representante del ministerio público retiró la acusación contra el procesado.

*

Ayer hizo su debut en el foro, el joven letrado don Luis Grisolia Barrosta demostrando en su primer informe grandes condiciones para el ejercicio de su profesión.—V.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las que hemos anticipado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Hacienda.—Real orden prorrogando el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907.

—Otra disponiendo que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, á su embarque, del pago del impuesto de transportes.

Gobernación.—Real orden convocando elecciones de vocales y suplentes del Consejo superior de emigración, representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene:

Real orden del ministerio de la Gobernación relacionada con el personal de sanidad.

Relación de los maestros y maestras que no han enviado á la comisión técnica las memorias de que habla el párrafo 2.º del artículo 11 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907.

Circular del gobernador encargando la busca de una caballería que le fué hurtada al vecino de Torre Cardela Juan Ruano García.

Edicto del alcalde de esta ciudad convocando á la junta municipal.

Otros de los de Pinos Puente y Cortes de Baza anunciando la subasta de consumos.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—La Beata Margarita María de Alacoque, virgen; Santa Eduvigis, virgen y mártir; Santos Alejandro, Lucio y Mariano, mártir; San Victor, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Beata Margarita María de Alacoque, virgen, con rito doble y color blanco. Conmemoración, Credo y Prefacio de la octava.—Las vísperas son del siguiente (San Lucas, evangelista) conmemoración del antecedente y de la Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, á devoción de los Excelentísimos señores don Manuel J. Rodríguez Acosta y doña Angustias González de la Cámara, en sufragio de su difunto padre don José González de la Cámara.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demas iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, á las diez

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las ocho de la mañana.—En Nuestra Sra. de Gracia (Seminario), á las siete.—En Santa Escolástica, á las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias, en San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Carmelitas Descalzas.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, á las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de StiSpiritus, á las seis de la tarde y predica el R. P. Antonio Huertas, sacerdote de las Escuelas Pías.

Adoración Nocturna.—Turno 3.º—San José.—La Misa y Reserva á las cinco de la mañana.

Mes del Rosario.—En el Santo Angel Custodio, Sancti Spíritus y Santa Paula, á las siete de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En Zafra, á las cinco de la tarde.—En San Andrés, Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, San Gil, San Matías, Santa María Magdalena y San Justo, al toque de oraciones.—En la Concepción, á las seis y media.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, á las siete de la noche.—En el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Hoy sábado, debut de la compañía Jiménez Vilagómez.

La comedia en 3 actos, **El Adversario.**

A las ocho y media.

Butacas, 3 pesetas; entrada principal 0'75; paraiso, 0'50.

Barcelona, Calle Pom D'or nº 1, 7 Enero 1908.

"Una anémia que degeneró en

raquitismo

era lo que tenia mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probara la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró

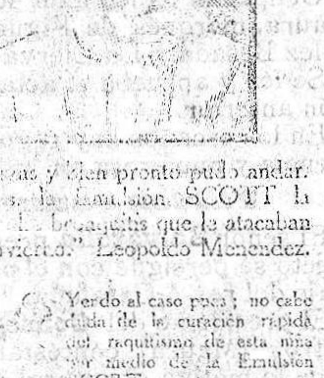

... fuerzas y bien pronto pudo andar. ... la Emulsión SCOTT la ... bronquitis que la atacaban ... invierno." Leopoldo Menendez.

Verdo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsion SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los ... pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Andrés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

I

La ética social al comenzar el siglo XX ꝏ Las plagas literarias ꝏ La plaga de los guerreros ꝏ La plaga de los pequeños delincuentes ꝏ La plaga de los Marimachos ꝏ La plaga de los sofistas ꝏ El arto y los clasificadores ꝏ Historia de un joven como hay muchos. &

Precio: tres pesetas

Obras del mismo autor

Clínicas de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas.

Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas.

En busca del Reinado de Cristo (Ensayos é impresiones sobre temas graves) tres pesetas.

De venta en las principales librerías y en nuestra Administración.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio„ PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 á 10 y de 2 á 4.—Gomérez, 9.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la *Gaceta* de 23 de Julio último, se recuerda á los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 10 de las mismas y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 500 pesetas por título El importe del cupón se eleva á 11,833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sres. M. Arnus y Compañía; Zaragoza, Sres. Villarreya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 14 de Septiembre de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Lecciones de Derecho y Letras

Dirigirse á D. Pascual Santacruz, abogado de los Colegios de Madrid y Almería. Precios convencionales á domicilio y en casa del profesor, Navas 26 (Pensión Mateo).

CITACION

Gremio de venta al por menor de vinos y aguardientes

Habiendo terminado el reparto de las cuotas impuestas para el pago de la contribución industrial en el próximo año de 1909, los síndicos y clasificadores del expresado gremio citan á todos los agremiados á la celebración del juicio de agravios, que se verificará el día 24 del actual, á las ocho de la mañana, en la casa número 16 al 20 de la calle de Mañas. Dicho reparto está de manifiesto para su examen hasta ese día, en casa del primer síndico, Milagro 4 y 6

El síndico primero, *Edmundo Rodríguez.*

Vino Vanádico de José Soler (Catedrático) Alicante.

Cura la anemia y la neurastenia. Con su uso desaparecen los dolores de cabeza, las malas digestiones y los desarreglos menstruales.

Abre el apetito. Cura la diabetes.

Miles de casos curados. Mandamos folletos á quien los solicite. Frasco 5 pesetas en todas las buenas farmacias.

Granada: Depósito en la Farmacia "Ortiz Pujazón„ de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjaron

Jabón crema superior de aceite de coco á 40 céntimos libra y á 37 reales arroba: es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa: haciendo pedidos de 1 arroba se sirve á domicilio: Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro.

Los Pellets del Doctor Mackenzy curan el peor resfriado en 24 horas.

Depósito en Granada: Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz-Pujazón, San Jerónimo 13.

Se dan folletos gratis á quien los pida

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro á seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Calle Manuel Paso, 2.—Granada

BAÑOS DE ZÚJAR

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados, según los distintos manantiales.

Indicadas para reumas, gota litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, catarros crónicos. Estas enfermedades en todas sus manifestaciones. Tratamiento especial para

Sifilíticos { Fricciones mercuriales, baños de vapor é igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química.

Dos balnearios, antiguo y moderno, este último inaugurado recientemente, tomando como modelos los célebres de *Wiestaden* (Alemania) y *Aiix la-Chepelle* (Prusia).

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales **6.280** litros por minuto permiten al enfermo bañarse en piscinas con agua corriente

Zújar es el balneario más económico de Andalucía

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual cargo en los hoteles "París„ y "Victoria„ de Granada y en el "Inglés„ de Málaga.

Mesa de 1.ª 5 ptas.; Idem de 2.ª 3, incluido en ambos el desayuno.

Viviendas desde 1 pta. para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones

Segunda temporada: de *1.º de Septiembre á 31 de Octubre*

ITINERARIO: Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca á Baza; en esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros.

Para más informes, dirigirse al Administrador en dicho balneario, **D. Juan F. Alvarez.**

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos. Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Carrera de Darro, 23.—GRANADA

Preparación para carreras especiales.-Ingenieros.-Arquitectos.-Militares y Aduanas

DIRECTOR Y FUNDADOR

Don Alfonso de la Cámara

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto

Vicedirector: D. FERNANDO DE LA CÁMARA, Ingeniero Industrial

El Profesorado de esta Academia es su mayor garantía, por estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en este Centro.—Los alumnos pueden ser externos é internos.—Horas de ver al Director, de 4 á 6.

PIDANSE REGLAMENTOS

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, *Tópico Circasiano*, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gameadía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacia, de España y América.—Va por correo. J. M. Pous, Vila Vilá, 80, bajos, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Establecimiento
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. **Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos
en la provincia de Granada
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

J. GARCÍA MORENO
CASA DE COMISIÓN

Superfosfatos de cal 18[20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, de los ***Sres. Alexander Cross & Sons Limited*** de Glasgow, una de las mejores casas de Europa.

Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, principal, derecha

Almacenes en Granada: Plaza de las Descalzas.
» » Málaga: Calle Cuarteles, 8.
Representantes con Depósito: en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes, Piñar, Bogarre, Torre Cardela é Iznalloz.

Muy interesante

Dirigida por la notabilísima Profesora de Pianos señorita Rosario Bertuchi, se inauguró el 1.º de Octubre una clase de música, en el antiguo y favorecido Colegio de Nuestra Señora de Gracia, situado en la calle de los Coches, n.º 5.

También están próximas á inaugurarse clases de Dibujo, Francés y Gimnasia, por Profesoras muy competentes.

Directora: D.ª Gracia Garrido Roldán

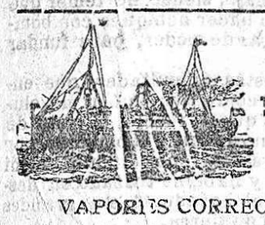

Société Générale de **Transports Maritimes á Vapeur**

VAPORES CORREOS FRANCESES

Salidas de Gibraltar: El día 3 de cada mes, para Montevideo y Buenos Aires.
El día 21 de cada mes, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para billetes é informes, dirigirse á los consignatarios en Gibraltar,
Longlands Cowell y Comp.ª
OLOISTER RAMP
Para informes en Granada, Luis García Alarcón, Plaza Santo Cristo, n.ºm. 8.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

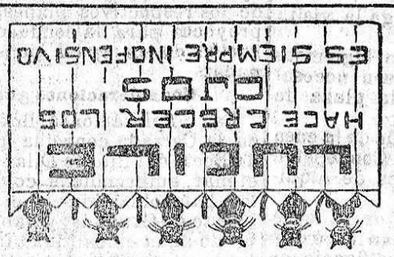

No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo.
Depositario general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.ª—Madrid.

Biblioteca "PATRIA,,
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca„ es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

RESFRIADOS

ASMA — BRONQUITIS

T'OS = Curación = segura y rápida = = con = = **CARAMELOS YORK**
1 peseta caja
En Granada: Farmacia de COVALEDA, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

RONQUERA

AVISO

Por cese del Establecimiento de compra-venta mercantil LA GRANADINA, pone en conocimiento de su clientela, para que puedan readquirir las operaciones dentro del plazo convenido
Con este motivo la realización de los objetos vencidos, son fabulosos sus precios por las economías.

12—Escudo del Carmen—12

Administración barata

La desea un modesto empleado con suficientes conocimientos prácticos de toda clase de fincas, ó cobranza de las mismas ó cargo análogo en empresa particular, solo por una pequeña gratificación para pagar casa.
Santa Paula, núm. 6, informará don José Valero.

SE TRASPASA

Por cesación de industria, del antiguo y acreditado establecimiento de don Antonio Cueto, hoy de don Manuel López.
Para informes, calle de Mora, 4 y Mañas 6

PAPEL
para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavín de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las cólerinas con unas cuantas gotas.
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharadita de **Amargo Angostura,** adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer.
Refuerza á los estómagos débiles y los desganados recobran el apetito.
Los refrescos jamás indigestan si se los añade **Amargo de Angostura.**
Es el sacacompromisos de las dueñas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de **Amargo** es el refresco más bueno en verano.
Todos los concurrentes al **Concurso Angostura Bitters** recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.
DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H.NOS — Hospital, 32. — BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada,** Alcaicería, núm. 7-2.º
Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: **Don E. Pérez Jiménez,** Jesús y María, 10 (principal).

¡ASLAND!
El Cemento Portland Artificial
de mayor resistencia conocida
Color inmejorable para piedra artificial
Aplicable á todos los usos, especialmente
á los que exigen resistencias extraordinarias
A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos
De fabricación española
Representantes exclusivos en la provincia de Granada
MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA
Oficinas: Moral, 5 —Almacenes: Placeta del Azúcar

Cal hidráulica — Cementos lento y rápido

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas de los primeros años, dirigida por el Ingeniero Industrial Sr. Artigas. Programas y reglamentos con resultados gratis 293 alumnos ingresados.—Academia Técnica, Fuencarral, 2.

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ
CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876
Calle de Valencia, núm. 28. — MADRID

LA NOVELA DE AHORA.—Publicación semanal de obras literarias de autores célebres; 30 céntimos cada novela.
BIBLIOTECA POPULAR.—Tomos elegantes con grabados, encuadernados en pasta, con cromos alegóricos en las tapas, á 50 céntimos cada tomo, franco de porte en España.
BIBLIOTECA CALLEJA.—Obras literarias de autores célebres. "La Biblioteca Calleja„ publica novelas interesantes que jamás ofenderán las buenas costumbres, formando tomos en 8.º mayor de 300 páginas próximamente, con láminas finas, impresas cuidadosamente sobre papel satinado, para su mayor belleza y menor volumen Precio de cada tomo en rústica, con cromos, 1 peseta y 1'25 en pasta sólida y elegante.
INDUSTRIAS LUCRATIVAS.—Los volúmenes de esta Biblioteca se publican esmeradamente impresos; los 34 primeros tomos tratan de las materias siguientes: 1 Cría de gallinas; 2 Cría de conejos; 3 Palomas y tórtolas; 4 Cría de cabras; 5 Ganado lanar; 6 Cría de pavos; 7 Cría de gansos; 8 Cría de patos y cisnes; 9 Cría de cerdos; 10 Explotación de vacas lecheras; 11 Gusanos de la seda; 12 Peces de agua dulce; 13 Peces de mar; 14 Crustáceos y moluscos; 15 Toros, bueyes y vacas; 16 Productos del ganado vacuno; 17 Cría de canarios; 18 Caballos de lujo y de carrera; 19 Caballos de tiro y de carga; 20 Cría de faisanes; 21 Cultivo del tabaco; 22 Las flores y sus perfumes; 23 Cultivo de la patata; 24 Cultivo del trigo; 25 Arboles resinosos; 26 El pino y sus productores; 27 Las féculas y sus aplicaciones; 28 Productos forestales; 29 Industria algodonera; 30 Industria azucarera; 31 Industria vinatera; 32 Industria corchotaponera; 33 Industria alfarera; 34 Cultivo y comercio del azafrán.
NUEVA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIOLÓGICAS.—Tomos voluminosos en 8.º de unas 300 páginas, encuadernados en pasta fuerte y elegante. Cada tomo 1 peseta en España.
DICCIONARIO FRANCES ESPAÑOL.—Un tomo en 8.º de 1.600 páginas, cuerpo cinco, edición elegante en tela con planchas y rótulos dorados, tres pesetas. El más barato del mundo.
DICCIONARIO INGLES-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-INGLES, por J. Casares, oficial de la interpretación de lenguas en el Ministerio de Estado.—Dos tomos en un volumen de 1.500 páginas; encuadernación elegante de tela con planchas de oro y negro, seis pesetas.
DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por M. Rodriguez Navas y Carrasco, doctor en Filosofía y Letras y ex presidente del Círculo Filológico Matritense.—Contiene aproximadamente 120.000 voces explicadas y definidas, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia y cerca del duplo de los diccionarios más modernos. Es el Diccionario más completo y barato de la lengua. Un tomo en folio de 1.500 páginas, cuerpo seis, encundernación de lujo en medio chagrín y tela. 10 pesetas.
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por don Miguel de Cervantes.—Once preciosas ediciones diferentes por el lujo o por la forma, perfectamente corregidas y magistralmente ilustradas, algunas con más de 300 dibujos de M. Angel, las cuales son propiedad de la casa Calleja.
BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE, dirigida por don Rafael Calleja Gutierrez, abogado.—Los volúmenes que contiene esta "Biblioteca„ son todos uniformes, de poco volumen, para que puedan llevarse en el bolsillo, y cada tomo vale con encuadernación especial lujosa y casi indestructible, 1 peseta en cartón y 1'50 pesetas en tela.
DICCIONARIO MANUAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA, publicado por S. Calleja.—Es el más barato en relación con su volumen y el más nuevo é interesante. Precio 8 pesetas. Va documentado con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo.
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías de España y en casa de su editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.
Se reciben encargos en nuestra Administración.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las **Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.**—Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el exeesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

EMILIO SALGARI

LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de D. S. Calleja)

—Es verdad, señor Hostrup. Me parece que el aire comienza á faltarnos. La lámpara se apaga, y la fatiga de los pulmones, la cabeza que parece dar vueltas, son señales buenas y bastantes para hacer entender que no nos engañamos.

—Probemos á salir hasta hallar un sitio por donde entre el aire.

Koninson, que tampoco se hallaba bien en aquel aire viciado, quitó la piel que cerraba la entrada y se encontró ante una masa de nieve que parecía debía ser tan elevada cuanto lo era la cabaña. Probó á derribarla, pero no obtuvo éxito; el frío la había convertido en un muro de hielo.

—¡Hum!—exclamó—el negocio es serio, señor Hostrup. Estamos como emparedados, según parece.

—Y sin embargo, precisa salir, Koninson, y sin perder tiempo.

—Así lo creo.

—Probemos, arponero. Tente firme, que voy á encaramarme sobre tí.

—Abrid el agujero que da salida al humo.

Koninson se puso junto á la lámpara, con las piernas muy abiertas y la cabeza inclinada sobre el pecho. El teniente se subió encima de sus hombros, arrancó el trozo de piel que cerraba la abertura para impedir que entrase la nieve y que la lámpara se apagara; pero se encontró con un bloque de hielo resistente á todos los esfuerzos.

—Estamos completamente enterrados—dijo colérico.

—¿Y qué hacemos? Siento que el aire disminuye por segundos.

—No hay sino abrir una galería.

—¿Tendremos tiempo?..

—Más tarde te lo diré; ahora, pobre amigo mío, démonos prisa, pues los instantes son preciosos.

Bajóse, asió un recio cuchillo y apuñaló febrilmente la nieve que obstruía la salida, en tanto que Koninson se ponía á trabajar á su lado armado con un hacha.

La nieve, á causa del frío excesivo, había alcanzado una dureza extrema; pero no podía resistir los golpes desesperados de los balleneros, y se rompía en trozos que caían en el interior de la cabaña.

Habían socavado casi un metro de hielo, cuando el pobre joven, que iba palideciendo cada vez más, se detuvo dejando caer el hacha.

—Señor teniente.....—murmuró con voz casi extinta—yo... yo..... no puedo más.

—¡Valor, Koninson!—dijo Hostrup, que consumía los últimos restos de su energía, descargando furiosas puñaladas sobre el hielo, que saltaba en pedazos.

Pero el aire se enrarecía cada vez más, y era de temer que faltase por completo antes de que terminara el trabajo. Ya la lámpara despedía tenue resplandor y los pulmones de ambos balleneros funcionaban, ruidosamente, sin poder oxigenarse. Koninson, en particular, sentía que le faltaban las fuerzas, y que el mareo le hacía desvanecerse.

Intentó el arponero volver á su tarea, pero fuéle imposible y se agachó tambaleándose.

En aquel instante se apagó la lámpara, y una profunda obscuridad reinó en la cabaña.

El teniente lanzó un rabioso aullido.

—¡Habrá... que morirse... aquí... dentro!—balbució apretando los puños.

Había perdido esta vez la esperanza tan por entero, que estaba para caer junto al arponero, cuando una idea germinó en su cerebro.

Reuniendo con poderoso esfuerzo la poca energía que le restaba, se precipitó en dirección de la cabaña, asió febrilmente el primer fusil que hubo á mano, amartillóle rápido y apuntando hacia arriba, disparó.

A la formidable detonación, que hizo retemblar las paredes, desprendiendo grandes porciones de de hielo, Koninson se levantó de rodillas, preguntando con voz convulsa:

—¿Señor... Hostrup?

No respondió el teniente: con la cabeza levantada, en el centro de la cabaña, con la boca abierta, fijos los ojos en la bóveda, parecía esperar.

Oyóse un ligero silbido, é inmediatamente los infelices balleneros, que se juzgaban perdidos, comenzaron á respirar, con lentitud primero, y á pleno pulmón después.

Koninson lanzó un ¡ah! de satisfacción, mientras el teniente, no obstante el intenso frío, se enjugaba el sudor en que tenía bañada la frente.

—¡Habéis abierto un agujero con una bala!—exclamó Koninson, en tanto que encendía la lámpara.

—Sí, arponero, y, como ves, ha sido una excelente idea.

—¡Y oportuna! ¡Ah, cómo respiro! ¡Mil gracias, señor teniente!

—Respira cuanto puedas, porque el agujero podría obturarse de un momentro á otro.

—Siempre que no se nos hunda encima la cabaña.. Creo que haríamos bien en abrir una galería y quitar el hielo y la nieve que nos sepultan.

—Mano al hacha, pues.

No perdieron tiempo, y tras dos horas de afanoso trabajo, ganaban de nuevo la superficie del campo, sobre el cual habían caido unos tres metros de nieve, que el frío terrible había convertido en sólido firme de hielo.

XVIII

La vuelta á la costa.

El largo invierno polar transcurría lentamente con su hórrido cor-